

**28096** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despi referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, plazas de Auxiliar de Administración General, de conformidad con el Decreto número 1409/1977, de 2 de junio.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de plazas de Auxiliar de Administración General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

*Admitidos*

D. Salvador Gimeno Chaparro.  
D.ª María Teresa Caldés Dalmau.  
D. José Fontanet Rovira.  
D.ª Montserrat Durán Albareda.  
D.ª Magdalena Llopart Doñate.  
D.ª Manuela Cívico Marqués.  
D.ª Catalina del Carmen Porras Cueto.  
D. Lorenzo Campón Alvarez.  
D.ª Regina Emilio Ballega.

*Excluidos*

Ninguno.

En el sorteo celebrado les ha correspondido a los aspirantes actuar por el orden que figuran relacionados.

*Composición del Tribunal*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base quinta de la convocatoria queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Babot Durán, Alcalde interino en funciones de la Corporación, y don Baudilio Olivé Sigalés, Primer Teniente de Alcalde, suplente.

*Vocales:*

Representante del Profesorado Oficial del Estado, don Juan Borotau Quinquilla, titular, y don Juan Antonio Blanch Ibarra, suplente.

Don José Puertas Fuster, Secretario de la Corporación.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente.

Secretario: Don Juan Casas Crosas, Técnico de Administración General, titular, y la Administrativa doña Josefina Santa Olalla Fernández, suplente.

*Constitución del Tribunal*

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en el grupo escolar «San Francisco de Asís», sito en la calle Vidal Olivé, número 1, el día 6 de diciembre próximo, a las diez horas, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición, ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique.

San Juan Despi, 25 de octubre de 1978.—El Alcalde interino, Juan Babot Durán.—13.365-E.

**28097** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despi referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, plaza de Ingeniero Industrial, de conformidad con el Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de la plaza de Ingeniero Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

*Admitidos*

Don José María Gifreu Jové.

*Excluidos*

Ninguno.

No habiendo lugar, a sorteo por tratarse de un único aspirante.

*Composición del Tribunal*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de acuerdo con la base quinta de la convocatoria queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Babot Durán, Alcalde interino en funciones de la Corporación, titular, y don Pedro Martín Miguel, Segundo Teniente de Alcalde, suplente.

*Vocales:*

Representante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Profesorado Oficial), don Juan Peracaula Roura, titular, y don Joaquín Vivanco Fernández, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, titular, y don Héber Luis Ameijeiras, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, don Joan Cutrina Segón, titular, y don Josep M. Tort Roca, suplente.

Don Javier Garrido Lagunilla, Arquitecto municipal, en calidad de Jefe del respectivo Servicio.

Secretario: Don José Puertas Fuster, Secretario de la Corporación, titular, y don Juan Casas Crosas, Técnico de Administración General, suplente.

*Constitución del Tribunal*

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 7 de diciembre próximo, a las diez horas, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición, ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique.

San Juan Despi, 26 de octubre de 1978.—El Alcalde interino, Juan Babot Durán.—13.366-E.

**28098** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lucía referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 3 de noviembre del corriente año, aparece inserto el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Lucía, 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.374-A.

**28099** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Economista.*

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista, hace público que la calificación conjunta obtenida por el aspirante presentado, don Juan Ignacio Ruiz de Aguirre Rodríguez, es la de 17,5 puntos sobre 20.

En su consecuencia, el Tribunal acuerda proponer a la Corporación Administrativa el nombramiento del aspirante citado, para ocupar el cargo mencionado.

Bilbao, 17 de octubre de 1978.—El Secretario general interino.—12.618-E.

**28100** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Letrado-Jefe.*

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Letrado-Jefe, hace público que la calificación conjunta obtenida por el aspirante presentado, don Miguel Rodríguez Viadas es la de 51,10 puntos sobre 60.

En su consecuencia, el Tribunal acuerda proponer a la Corporación Administrativa el nombramiento del aspirante citado, para ocupar el cargo mencionado.

Bilbao, 17 de octubre de 1978.—El Secretario general interino.—12.622-E.